

160599

P. 2.481

"PH. 7918"

6 MAR. 1943



MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de N. V. PHILIPS' Gloeilampfabriek, entidad holandesa, establecida en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda, por:

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE LAMPARAS  
ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA O DE TUBOS  
DE DESCARGA"

-0-

Se conoce una lámpara eléctrica de incandescencia provista de una ampolla y de un



160599

casquillo destinado a sujetar la lámpara en un portá-  
talámpara, sujetándose el borde del casquillo, que es  
un poco elástico gracias a la presencia de uno o más  
cortes de sierra, a la cabeza de la ampolla por medio  
5 de partes repujadas de dicho borde que encajan en ca-  
vidades de la cabeza de la ampolla, y disponiéndose  
medios para bloquear estos órganos de sujeción en su  
posición activa. En esta construcción conocida se blo-  
quean los órganos de sujeción por medio de un anillo  
10 elástico que se adapta alrededor del borde elástico del  
casquillo, reteniendo así las partes repujadas del úl-  
timo en las cavidades de la cabeza de la ampolla. Sin  
embargo, un anillo elástico de este género no convie-  
ne para la fabricación en serie, por ejemplo de lám-  
15 paras de incandescencia y de tubos de descarga; para  
esto dicho anillo es demasiado complicado.

El presente invento ofrece un sustituti-  
vo de un anillo elástico de este género más sencillo  
que el mencionado y que, no obstante, permite fijar  
20 muy firmemente casquillos a las lámparas de incandes-  
cencia y tubos de descargas sin tener que recurrir al  
cemento ni a otra materia análoga.

Según el presente invento, la lámpara  
eléctrica de incandescencia o el tubo de descargas de  
25 la clase citada tienen la característica de que los  
medios que bloquean los órganos de sujeción del cas-  
quillo y de la ampolla en su posición activa, están



160599

constituidos por uno o más órganos en forma de hilo  
o de cinta, cada uno de los cuales sólo se extiende  
en una parte de la periferia del borde elástico del  
casquillo, salva en puente uno o más cortes de sierra  
5 practicaos en dicho borde y se une al borde del  
casquillo a una y otra parte del corte o cortes de  
sierra salvados.

Los citados órganos utilizados en la  
lámpara o tubo del invento son de construcción mucho  
10 más sencilla que el anillo elástico de construcción  
conocida, y además se obtiene la ventaja de que las  
eventuales desviaciones del diámetro de la cabeza de  
la ampolla no dan lugar a una fijación menos sólida,  
como ocurriría si el órgano se realizara como un ani-  
15 llo macizo no elástico que siguiera exactamente el  
borde del casquillo. Como el órgano de seguridad sal-  
va en puente uno o más cortes de sierra del borde  
del casquillo y va sujeto a él a una y otra parte  
de uno de dichos cortes, no se corre el riesgo de  
20 que éstos se vuelvan a abrir después de montar dicho  
órgano sobre el borde del casquillo. Gracias a la  
presencia de los órganos de seguridad, la elasticidad  
existente al principio en el borde del casquillo  
se evita virtualmente por completo.

25 En una forma de ejecución ventajosa de  
la lámpara o del tubo del invento, el órgano de se-  
guridad es una lengüeta cortada a partir del borde



160599

del casquillo, que está rebatida sobre este último y salva uno o más cortes de sierra en dicho borde, al paso que el extremo libre de la lengüeta está sujeto al borde del casquillo. Procediendo así no se necesitan piezas distintas para los órganos de seguridad.

En una forma de realización del invento es ventajoso que el hilo de alimentación sujeto al contacto de la camisa de la lámpara o del tubo salga al exterior por uno de los cortes de sierra en el borde del casquillo y se fije a este último juntamente con el órgano de seguridad que salva dicho corte.

La descripción siguiente con referencia al dibujo anexo, dado a título de ejemplo no limitativo, hará comprender bien cómo puede realizarse el invento, del cual forman parte, por supuesto, las particularidades que resaltan tanto del dibujo como del texto.

Las figuras 1a, 1b y 1c representan un casquillo, un cuello de una lámpara de incandescencia y un órgano de seguridad asociados según el invento en estado desmontado, al paso que la figura 2 representa las mismas partes después del montaje del casquillo en el cuello y la fijación del órgano de seguridad.

La figura 3 representa otra forma de realización de la lámpara del presente invento.

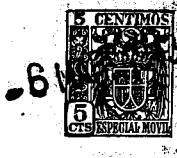
En las figuras 1a, 1b, y 1c y 2 la parte cilíndrica 1 de la cabeza de la lámpara eléctrica



160599

de incandescencia 2 tiene partes repujadas 3 que corresponden a las cavidades 4 practicadas en el borde 5 del casquillo 6. Este casquillo tiene el roscaeo 7 habitual y un cuerpo 8 de sustancia aisladora introducido en él a prensa sostiene el contacto central 9 de la lámpara. En esta forma de realización se han practicado a uno y otro lado de la parte repujada 4a en el borde 5 del casquillo unos cortes de sierra 10 y 11 que confieren cierta elasticidad a dicho borde. La figura 1b representa el órgano de seguridad 12 en forma de cinta. Al montar el casquillo en la lámpara el borde 5 del mismo se hace resbalar sobre la parte cilíndrica 1 de la lámpara, ensanchándose ligeramente el borde del casquillo a consecuencia de los cortes de sierra 10 y 11 y entrando las partes repujadas 4 en las cavidades 3. El hilo 13 que termina en el electrodo pasa por la abertura del contacto central 9 y el hilo 14 sale al exterior por el corte de sierra 11. Luego la placa 12 se sujeta por soldadura al borde 5 del casquillo; en la figura 2 los puntos de soldadura se designan con 15 y 16. La soldadura 16 sirve también para fijar el hilo 14 al casquillo. Gracias a la presencia de la placa 12 el borde 5 del casquillo ha perdido su poder de ensancharse y por tanto el casquillo no se puede ya quitar de la ampolla.

La construcción representada en la figura 3 es distinta de la representada en las figuras



160599

- 1 y 2, porque la cinta 17 que salva los cortes de sierra 18 y 19 no está constituida por una cinta distinta, sino por una lengüeta cortada del borde 20 del casquillo y unida aún a él por la línea A-A.
- 5 Una vez que el casquillo se ha sujetado a la lámpara y se han montado los hilos de alimentación, la lengüeta 17 se rebate por la línea A-A en el sentido de la flecha hasta que se apoye de nuevo sobre la superficie del borde 20 y pueda soldarse en 21. \*
- 10 Aunque en general bastan uno o dos cortes de sierra en el borde del casquillo para alcanzar el fin deseado, se comprenderá que en ciertos casos, por ejemplo, cuando el borde tiene un diámetro grande, se pueden practicar en dicho borde un número
- 15 cualquiera de cortes de sierra, todos los cuales deben ser salvados por cintas del género citado. Una ventaja de la construcción del invento es también que pueden utilizarse al efecto los casquillos usuales de lámparas de incandescencia, que se pueden proveer de
- 20 partes repujadas y de cortes de sierra.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Holanda el 7 de Marzo de 1942, bajo el nº 105.031, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

25

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva



160599

160599

que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

12. - Mejoras en la fabricación de lámparas eléctricas de incandescencia o tubos de descargas provistos de una ampolla y un casquillo destinado a sujetar la lámpara en un portalámpara, sujetándose el borde del casquillo, que es un poco elástico gracias a la presencia de uno o más cortes de sierra, a la cabeza de la ampolla por medio de partes repujadas de dicho borde que encajan en cavidades de la cabeza de la ampolla, y disponiéndose medios para bloquear dicho órgano de sujeción en su posición activa, estando dichos medios constituidos por uno o más órganos en forma de hilo o de cinta, cada uno de los cuales sólo se extiende en una parte de la periferia del borde elástico del casquillo, salva en puente uno o más cortes de sierra de dicho borde, y está unido al borde del casquillo a uno y otro lado del corte o cortes de sierra salvados.

22. - Mejoras según se reivindica en el punto 12, caracterizadas porque el órgano de seguridad es una lengüeta cortada del borde del casquillo y rebatida sobre este último, y que salva uno o más cortes de sierra practicados en dicho borde, estando el extremo libre de la lengüeta sujeto al borde del casquillo.



160599

3º. - Mejoras según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizadas porque el hilo de alimentación sujeto al contacto de la camisa de la lámpara o del tubo sale al exterior por uno de los cortes de sierra del borde del casquillo y va sujeto a este último juntamente con el órgano de seguridad que salva dicho corte de sierra.

4º. - Mejoras en la fabricación de lámparas eléctricas de incandescencia o de tubos de descarga.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

- 6 MAR. 1943

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por Poder

160574

ESCALA VARIABLE. N.V. Philips'Gloeilampenfabrieken.

1/1.

160599

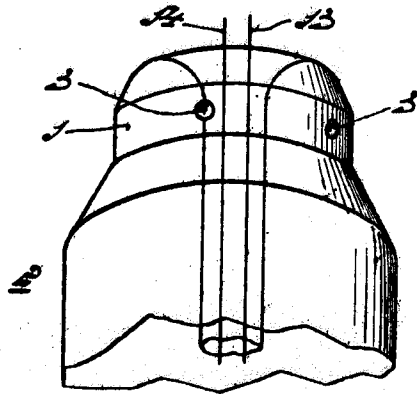
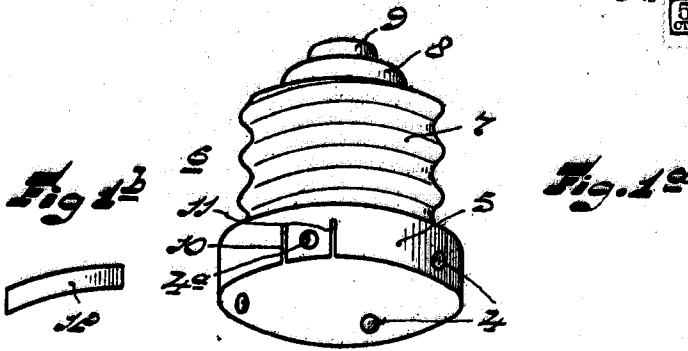


Fig. 1a

P. A.

*[Handwritten signature]*

Fig. 2

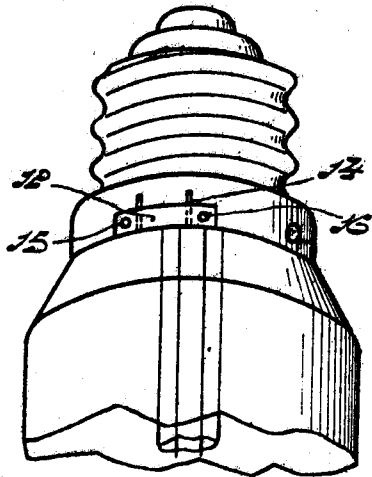


Fig. 3

